

## ADMINISTRACION LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CADIZ

#### INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACION ANUNCIO

De conformidad a lo establecido en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, ha resuelto hacer público mediante Resolución de la Vicepresidenta del IFEF, el listado de beneficiarios/as de las becas concedida a los/as alumnos/as de las acciones formativas "EXCELENCIA" del Proyecto "CRECE EMPLEO" del Fondo Social Europeo (Nº 70), enmarcado en el Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015 y cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y en un 20% por la Diputación Provincial de Cádiz, que han aceptado la misma, indicando el procedimiento de concesión, el programa y el crédito presupuestario al que se imputan, cantidad concedida y finalidad o finalidades que se persiguen con la presenta convocatoria":

- Procedimiento de Concesión: Directa.
- Programa: Proyecto CRECE EMPLEO del Fondo Social Europeo (Nº 70) enmarcado en el Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015 y cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y en un 20% por la Diputación Provincial de Cádiz.

- Crédito y aplicación presupuestario: Becas alumnos importe máximo total de 17.173,34 €. Partida: 08001/24138/48100 del presupuesto vigente.

- Cantidad máxima concedida por alumno/a: 75% del IPREM mensual, es decir 399,38 euros brutos/mes, desde el 24/07/2015 al 18/08/2015, si asisten a todas las sesiones teóricas y prácticas. A esta cantidad hay que aplicarle la correspondiente retención de IRPF.

- Finalidad: concesión de beca formativa para la fase de formación complementaria de inglés que amplía en 100 horas los siguientes itinerarios de inserción sociolaboral de la iniciativa EXCELENCIA:

FASE COMPLEMENTARIA DE INGLES EXCELENCIA "OPERACIONES AUXILIARES EN INDUSTRIAS GRÁFICAS". Nº BENEFICIARIOS/AS: 11

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
PÉREZ LÓPEZ, ANA MARÍA	13763441B
RACERO MUCHADA, ROSARIO	31255481E
CORNEJO GARCÍA, DIEGO MANUEL	75772556E
GONZALES GONZÁLEZ, PABLO ROBERTO	75765529X
RUIZ PUERTA, DAVID	75768042Q
HERRERA FREIRE, LOURDES	31256178Y
OLMO LÓPEZ, VERÓNICA	75776159Z
DE LA CRUZ SASTRE, ANTONIO	75763039G
BENITEZ RUIZ, ALEJANDRO	75766806E
MARGEAN, VICTOR	X8756946H
GRANDE REY, ANTONIO PEDRO	31233526D

FASE COMPLEMENTARIA DE INGLES EXCELENCIA "ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO". Nº BENEFICIARIOS/AS: 7

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
BARRERA ALLELY, ARTURO	31262022P
CASTELLANO GARRIDO, TERESA	31261459C
MARIKO, KADIDIA	Y1387111H
CALLE BAREA, MONTSERRAT	31257787M
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SARA	75779930J
JIMÉNEZ MORA, FRANCISCO JAVIER	45070313L
LÓPEZ RAMOS, Mª CARMEN	31228333Z

FASE COMPLEMENTARIA DE INGLES EXCELENCIA "OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES". Nº BENEFICIARIOS/AS: 10

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Mª CARMEN	31258468L
MURTO GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	31208132F
PICHACO SÁNCHEZ, LUIS	31231679W
MARENCO GAUTIER, NURIA	75767667D
MERLO ROA, FRANCISCA	44030995W
GONZÁLEZ CAMIÑA, Mª MILAGROS	44045290Z
GONZÁLEZ ALMENARA, ANA MARÍA	75754477K
GONZÁLEZ CABELLO, RITA ELVIRA	31237849P
PÉREZ MORALES, SONIA	44035444N
VERGARA MARTÍN, MILAGROS	31247012V

Cádiz a 20 de agosto de 2015. LA GERENTE, Fdo.: Mª Jesus Firmat Pérez  
Nº 53.904

### AYUNTAMIENTO DE CADIZ

#### INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACION ANUNCIO

De conformidad a lo establecido en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, ha resuelto hacer público mediante Resolución de la Vicepresidenta del IFEF, el listado de beneficiarios/as de las becas concedida a los/as alumnos/as de las acciones formativas "IELO" del Proyecto "CRECE EMPLEO" del Fondo Social Europeo (Nº 70), enmarcado en el Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015 y cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y en un 20% por la Diputación Provincial de Cádiz, que han aceptado la misma, indicando el procedimiento de concesión, el programa y el crédito presupuestario al que se imputan, cantidad concedida y finalidad o finalidades que se persiguen con la presenta convocatoria":

- Procedimiento de Concesión: Directa.
- Programa: Proyecto CRECE EMPLEO del Fondo Social Europeo (Nº 70) enmarcado en el Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015 y cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y en un 20% por la Diputación Provincial de Cádiz.

- Crédito y aplicación presupuestario: Becas alumnos importe máximo total de 11.582,02 €. Partida: 08001/24138/48100 del presupuesto vigente.

- Cantidad máxima concedida por alumno/a: 75% del IPREM mensual, es decir 399,38 euros brutos/mes, desde el 24/07/2015 al 18/08/2015, si asisten a todas las sesiones teóricas y prácticas. A esta cantidad hay que aplicarle la correspondiente retención de IRPF.

- Finalidad: concesión de beca formativa para la fase de formación complementaria de Inglés que amplía en 100 horas los siguientes itinerarios de inserción sociolaboral de la iniciativa IELO (IDEAS PARA EL EMPLEO LOCAL): FASE COMPLEMENTARIA DE INGLES "ADMINISTRACION Y FINANZAS, ED.1".

Nº BENEFICIARIOS/AS: 9

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
ABRIL BENITEZ, REGINO	76651065T
CORRALES PECCI, ANTONIO	76647370P
BAREA GROSSO, LIDIA	76647227A
RIVAS SELVATICO, JOSÉ FELIX	76085628H
MARTÍNEZ DÍAZ, ESTEFANIA	76647180W
CERVANTES BRENES, ROSA MARÍA	76649709R
BLANCO BENITEZ, PATRICIA	76083368N
GALINDO MONTES, JAVIER	76088803L
LLACA FRANCO, ADRIAN	76443115Q

FASE COMPLEMENTARIA DE INGLES "ADMINISTRACION Y FINANZAS, ED.2".

Nº BENEFICIARIOS/AS: 13

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
ARZUA BARRERA, MILAGROS	76086877W
DOMINGUEZ ZARZUELA, DANIEL	75778617B
TOCINO LÓPEZ, JESÚS	76082734E
QUINTERO UTRERA, CRISTINA	76444460G
PAEZ VELEZ, FRANCISCO	76086824H
GARCÍA CASTRO, MILAGROS	76444725Q
MUÑOZ JIMÉNEZ, SONIA MARÍA	77172223R
BENITEZ FOSSATY, ELIZABET MARÍA	76650468R
GIL CONTRERAS, JOSÉ ANTONIO	32069592W
VERDIER ARMARIO, JUAN MIGUEL	76648528Q
MARTÍNEZ GARCÍA, ESTHER ANDREA	Y2105633C
GARCÍA BOZA, CRISTIAN	76087234Z
CORTINA HERRANZ, MOISES	76649029B

Cádiz a 20 de agosto de 2015. LA GERENTE, Fdo.: Mª Jesus Firmat Pérez  
Nº 53.905

### AYUNTAMIENTO DE BARBATE E.L.A. DE ZAHARA DE LOS ATUNES EDICTO

Con fecha 13 de julio de 2015, la Junta Vecinal de la E.L.A. de Zahara de los Atunes, reunida en sesión extraordinaria de organización, acordó:

PUNTO Nº 3: DACION DE CUENTAS DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA SOBRE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA PRESIDENCIA A FAVOR DE LOS VOCALES.

Visto Infome emitido por la Sra. Secretaria General de fecha 9 de julio de 2015 con registro de entrada número 0688.

Comprobado por la Sra. Secretaria General que los Sres./Sras. Vocales miembros asistentes estaban en posesión de la documentación relativa a este punto, la Junta Vecinal queda enterada de la Resolución de Presidencia nº 110/2015 de fecha 15 de junio de 2015 que se transcribe literalmente:

"RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA NÚMERO: 110/2015

En aplicación de lo previsto en el artículo 21.1h) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por el artículo primero de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, en mi condición de Presidente de la Entidad Local Autónoma de Zahara de los Atunes,

RESUELVO:

PRIMERO.- Que los Señores Vocales de esta Junta Vecinal que se relacionan a continuación, ostenten las siguientes delegaciones y áreas asumiéndolas a partir de la fecha de la presente Resolución:

DON MIGUEL ANGEL FILLOL GUTIÉRREZ: Mercado, Personal, Hacienda, Presupuestos y Fiestas.

DON SERGIO GONZÁLEZ JUNQUERA: Vías y Obras, Infraestructuras, Compras y Juventud.

Asumiendo el Sr. Presidente las siguientes delegaciones: Cultura, Deportes, Turismo y Obras Menores.

Fijar la convocatoria de las sesiones ordinarias de la Junta Vecinal con una periodicidad de tres meses siendo el Presidente de la Entidad quien fije la hora de la convocatoria de las sesiones.

En Zahara de los Atunes, a 19 de agosto de 2015. EL PRESIDENTE, Fdo.: Agustín Conejo Medina  
Nº 53.908

### AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA

Don Antonio Peña Izquierdo, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona, al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril,